COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Mariano Roque Alonso, 12 de diciembre de 2017

NOTA Nº : 884/17

OBJETO : Comunicar Firma de Contrato

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de comunicar que se ha procedido a la firma del Contrato entre el Comando Logístico y la empresa Emporio Ferretería S.R.L., del llamado a Contratación Directa N° 53/17 "Adquisición de Herramientas Menores, Materiales de Construcción e Insumos Metálicos y otros" ID N° 336.812, el motivo obedece a que los vienes a ser adquiridos son de suma urgencia para el mantenimiento y reparación de las mismas. Para las distintas direcciones dependientes del Comando Logístico, a fin de ser utilizados en las instalaciones de la Huerta de la Dirección de Servicio de Agropecuario (DISERAGRO), ya que en la misma unidad se localiza un instituto de enseñanza agropecuaria y es exigencia y misión de la institución mantener en óptimas condiciones.

Como así también como dicta la Circular DNCP N° 32/2017, DIRIGIDA A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES (UOC), UNIDADES OPERATICAS DE CONTRATACIONES (SUB UOC), UNIDADES EJECUTORAS DE PROYECTOS (UEP) DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANONIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y PROVEEDORES DEL ESTADO, por la cual se establecen los plazos para los llamados, por lo precedentemente expuesto se procedió a la firma del contrato a fin de ejecutar el presupuesto vigente y acelerar los procesos.

Sin otro particular esperando su favorable respuesta, hago propicia la ocasión para manifestarle mi más alta consideración.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * OPTO. DE UOC * COMANDO LOGÍSTICO *

JESUS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5